



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA
ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 17 DE MARZO DE 2021
MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105015201800255 01	GONZALO AYALA THORP	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	16/03/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO CONJUNTO a APELANTES , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
2	760013105004201800437 01	LUIS CARLOS HOLGUIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	16/03/2021	Auto admite consulta. Ordena correr TRASLADO CONJUNTO a las partes, por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
3	760013105009201900310 01	ELSA MARÍA SÁNCHEZ MOLINA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	16/03/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO CONJUNTO a APELANTES , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
4	760013105012201900513 01	BERTHA PARRA ACOSTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	16/03/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL

SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aaa8955075bdcc14aaa16be38e1cafdc564272bc448140ecbc3ad5003a1b5e4e**

Documento generado en 16/03/2021 07:05:57 PM